

**DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA**

Grado/Máster en:	Master Universitario en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS por la Universidad de Málaga
Centro:	Facultad de Ciencias de la Educación
Asignatura:	DERECHOS HUMANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Código:	107
Tipo:	Optativa
Materia:	DERECHOS HUMANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Módulo:	DERECHOS HUMANOS
Experimentalidad:	Teórica
Idioma en el que se imparte:	Español
Curso:	1
Semestre:	1
Nº Créditos:	2.5
Nº Horas de dedicación del estudiante:	62.5
Tamaño del Grupo Grande:	0
Tamaño del Grupo Reducido:	0
Página web de la asignatura:	

EQUIPO DOCENTE

Departamento:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD
Área:	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD

Nombre y Apellidos	Mail	Teléfono Laboral	Despacho	Horario Tutorías
Coordinador/a: ALFONSO CORTES GONZALEZ	cortes@uma.es	952137618	2.46 Despacho - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	Todo el curso: Jueves 12:30 - 16:30, Martes 12:00 - 14:00
MARCIAL GARCIA LOPEZ	marcial@uma.es	952133293	2.02 Decanato - FAC. DE CC. DE LA COMUNICACIÓN	Primer cuatrimestre: Miércoles 12:30 - 14:30, Jueves 17:00 - 19:00, Viernes 12:30 - 14:30

RECOMENDACIONES Y ORIENTACIONES

- Estar al día de la actualidad política nacional e internacional.
- participar activamente en los foros de la asignatura

El estudiantado deberá asistir presencialmente a la Facultad, atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. El estudiantado deberá seguir la clase síncrona desde espacios fuera del centro atendiendo al cronograma de reparto en grupos establecido por el centro. Cuando el profesorado que imparte un grupo/asignatura pertenezca a grupo de riesgo y decida que su docencia síncrona la llevará a cabo en espacio diferente al aula/laboratorio asignado, el estudiantado podrá elegir cualquier lugar para el seguimiento de la clase. No obstante y para evitar desplazamientos, falta de dispositivos móviles u otros inconvenientes, el centro abrirá el aula consignada en el horario, para que desde ese lugar pueda ser visionada por el grupo correspondiente, proyectando la sesión a través de los medios del propio aula.

Al igual que ocurre en situación de normalidad, el estudiantado no puede compartir, distribuir, ni utilizar para otros fines fuera de su propia formación personal e individual, ninguna imagen ni grabación de la docencia impartida. El incumplimiento de esta norma atenta contra el derecho de imagen tanto del profesorado como del alumnado y puede derivar en consecuencias legales.

CONTEXTO**COMPETENCIAS****1 Competencias generales y básicas.**

- 1.1** Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- 1.5** Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- 1.6** De construir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz.
- 1.7** Realizar un análisis sociológico, político y educativo, comparado y práctico, de los fundamentos de la paz y de los derechos humanos.
- 1.9** Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- 1.12** Investigar y diseñar propuestas orientadas al análisis de contextos y espacios para la convivencia y culturales respetuosos con la diversidad.
- 1.13** Investigar y diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implicación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos en la pragmática, aplicación y cumplimiento de los mismos.
- 1.15** Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.

- 1.17 Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz.
- 1.19 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales.
- 1.20 Favorecer la comunicación personal y cultural.
- 1.21 Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.
- 1.22 Gestionar el conocimiento y la comunicación como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación de la cultura de paz y de los derechos humanos.
- 1.23 Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

2 Competencias específicas.**Actitudinales**

- 2.1 Avanzar en la integralidad de los Derechos Humanos. Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de las realidades que los Derechos sociales, económicos y culturales normativizan. Desarrollo de actitudes investigadoras y prácticas.
- 2.2 Reconocimiento de la desigualdad basada en cuestiones políticas. Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de la realidad y en el razonamiento objetivo. Desarrollo de actitudes investigadoras atentas a las diferentes concepciones políticas que subyacen a un concepto amplio y contextualizado de democracia y desarrollo.
- 2.3 Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de la realidad y en el razonamiento objetivo. Reconocimiento de la importancia del acercamiento científico y experimental al objeto de estudio. Desarrollo de actitudes investigadoras. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina. Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos.
- 2.4 Abrirse a una interpretación amplia e interactiva de textos y convenciones de derechos. Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de la realidad jurídica y política que subyace a los textos y convenciones. Desarrollo de actitudes investigadoras que tiendan a un conocimiento y una práctica de derechos crítica y contextualizada. Convencerse de la necesidad de un régimen de garantías jurídicas y políticas a nivel internacional y social. Abrirse al campo de las denuncias internacionales ante las Cortes de Derechos Humanos.

Cognitivas

- 2.4 Presentar al estudiante la importancia de los Derechos económicos, sociales y culturales.
- 2.5 Relacionar el contenido del Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos con el Pacto Internacional de Derechos sociales, económicos y culturales.
- 2.6 Conocer los principales modelos y teorías explicativas de los Derechos sociales, económicos y culturales.
- 2.7 Presentar al estudiante la posibilidad de diferentes concepciones de la democracia y el estado de derecho, siempre en relación con los derechos humanos. Aprender a convivir y a conocer los principales modelos y teorías explicativas de los procesos democráticos.
- 2.8 Comprender la relación entre derechos humanos e interculturalidad con el papel que cumplen en nuestros días los medios de comunicación (en todas sus manifestaciones). Observar el papel de los medios en el proceso de aculturación de determinadas comunidades. Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos.
- 2.9 Conocer y analizar críticamente el abordaje por los medios de comunicación de los conflictos y propiciar un discurso analítico, constructivo y positivo de las mismas.
- 2.10 Presentar al estudiante la importancia del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Relacionar el contenido del papel del Derecho Internacional de los Derechos Humanos con las Convenciones de Derechos Humanos del último tercio del siglo XX e inicios del XXI. Conocer la interrelación entre dichas Convenciones de Derechos Humanos y las luchas sociales llevadas a cabo por mujeres, menores de edad, gentes de otras razas distinta a la blanca y pueblos indígenas.

Procedimentales/Instrumentales

- 2.5 Ser capaz de definir y delimitar conceptualmente las diferentes concepciones intelectuales y políticas desde las que se trabajan los Derechos sociales, económicos y culturales. Interpretar los textos de Derecho Internacional de los Derechos Humanos desde una interpretación integral de los mismos. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de las teorías que apuestan por dicha concepción integral de los Derechos. Conocer los principales modelos y teorías iusfilosóficas contemporáneas que permitan analizar académicamente los obstáculos políticos e ideológicos que impiden una puesta en marcha de los Derechos sociales, económicos y culturales.
- 2.6 Ser capaz de manejar con destreza la bibliografía propuesta. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de la teoría democrática contemporánea en el contexto de la globalización. Conocer los principales modelos y teorías democráticas en relación con los modelos de desarrollo contemporáneos en contextos plurales y diferenciados.
- 2.7 Ser capaz de definir y delimitar conceptualmente los diferentes estadios culturales por los que nos hacen transitar los medios de comunicación. Conocer las relaciones entre prácticas sociales y medios de comunicación: la experiencia de radios y televisiones comunitarias.
- 2.8 Ser capaz de definir y delimitar conceptualmente las diferentes concepciones intelectuales y políticas que fundamentan los textos internacionales y las convenciones de derechos humanos. Interpretar los textos de derecho internacional y de las convenciones de derechos humanos en función de los contextos sociales, económicos y culturales. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina. Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA**Nombre Bloque Temático**

- Tema 1. Introducción a la comunicación para los Derechos Humanos y la cultura de paz. Modelo hegemónico y modelo participativo.
- Tema 2. Estrategias de comunicación y persuasión
 - 2.1 Comunicación y persuasión
 - 2.2 Teorías estratégicas básicas
 - 2.3 Formas persuasivas de comunicación: Publicidad y propaganda
- Tema 3. Medios de comunicación, educación, Derechos Humanos y cultura de Paz.
- Tema 4. Conceptos básicos y orientaciones para poner en marcha una campaña mediática para la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES FORMATIVAS**Actividades presenciales**



Actividades expositivas

Lección magistral

Seminarios/ Talleres de estudio, revisión, debate, etc.

Discusión de textos

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE / CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

50% participación en los foros del campus virtual

50% trabajo final, que constará de narración del proceso de aprendizaje, recopilación y contextualización de todas las intervenciones en los foros por parte del estudiante, desde la perspectiva de haber superado la asignatura, y enumeración de las fuentes consultadas durante el curso de esta asignatura, explicando brevemente que le ha aportado cada una.

En segunda convocatoria y convocatorias extraordinarias la asignatura se evaluará con un ensayo original de 12 páginas escritos en times new roman 12p con introducción, objeto de estudio, metodología, teoría, análisis y conclusiones sobre cómo general cultura de paz o violencia un determinado contenido mediático.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

- ALVARADO LÓPEZ, M.C. La publicidad social: una modalidad emergente de comunicación. Universidad Complutense de Madrid, TESIS DOCTORAL, 2003.
- ARAGÓN REYES, M.: Constitución y democracia. Madrid: Tecnos, 1989.
- ARBÓS X.: ¿La cultura de la democracia y la constitución?, en GINER, S. (coord.), ARBÓS, X., CAMPS, V., GIL, E., MARRAMAO, G., SAVATER, F. y VALCÁRCEL, A.: La cultura de la democracia: el futuro. Barcelona: Ariel, 2000
- BAENA DEL ALCÁZAR, M: Curso de Ciencia de la Administración volumen I. Madrid: Técnos, 2000
- BARRANCO, F.J.: Marketing político. Madrid: ESIC, 2003
- BARTHES, R.: Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces. Barcelona: Paidós, 1995.
- BEATO ESPEJO, M.: Cauces de comunicación de las administraciones públicas con los ciudadanos. Madrid: Técnos, 2002.
- BERGER, P., LUCKMANN, T.: La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1993.
- CALSAMIGLIA, H y TUSÓN, A.: Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel, 1999.
- CAMPS, V.: ¿Educación y Cultura Democrática? en GINER, S. (coord.), ARBÓS, X., CAMPS, V., GIL, E., MARRAMAO, G., SAVATER, F. y VALCÁRCEL, A.: La cultura de la democracia: el futuro. Barcelona: Ariel, 2000. pp. 97-112
- CASTILLO ESPARCIA, A.: ¿Las relaciones públicas en ámbito político. El lobbying como estrategia de comunicación? en Revista Internacional de Investigación en Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, nº 2. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2003
- CHOMSKY, N. y HERMAN, E.: Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas. Barcelona: Crítica, 1990
- CHOMSKY, N., RAMONET, I.: Cómo nos venden la moto. Barcelona: Icaria. 1995.
- CHÍAS, J.: Marketing Público. Por un Gobierno y una Administración al servicio del Público. Madrid: McGraw-Hill, 1995.
- CONSELL DE L'ÀUDIOVISUAL DE CATALUNYA: Libro blanco: La educación en el entrono audiovisual. Barcelona: 2004.
- CORTÉS GONZÁLEZ, A. (2007): Cultura de Paz y publicidad institucional. El Estado en el fomento de la cultura de paz a través de la publicidad televisiva. Jaén: 2007
- CORTÉS GONZÁLEZ, A. (2009): ¿Publicidad institucional y Cultura de Paz en los Países Bajos? en Revista Latina de Comunicación Social, 64, páginas 612 a 631. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, 2009. http://www.revistalatinacs.org/09/art/849_UMA/50_67_Cortes.html
- DEBRAY, R.: El estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder. Buenos Aires: Manantial, 1995.
- DEL REY MORATÓ, J.: Los juegos de los políticos. Teoría general de la Información y Comunicación Política. Madrid: Tecnos, 1997.
- DELORS, J.: Educación: Hay un tesoro escondido dentro. Paris: UNESCO, 1996.
- FERNANDO SEGOVIA, J.: Derechos Humanos y constitucionalismo. Madrid: Marcial Pons, 2004.
- FERNÁNDEZ BUEY, F.: Ética y filosofía política. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2000
- FISAS, V.: Cultura de Paz y gestión de conflictos. Barcelona: Icaria, 1998.
- FISAS, V.: La paz es posible. Una agenda para la paz del siglo XXI. Barcelona: Bolsillo / Intermon Oxfam, 2002.
- GARCÍA LÓPEZ, M.: Publicidad Institucional: El Estado Anunciante. Málaga: Universidad de Málaga, 2001.
- GARRIDO LORA, M.: Violencia, televisión y publicidad. Sevilla: Ediciones Alfar, 2004.
- GIDDENS, A.: La vida en el capitalismo. Barcelona: Tapia, 2001.
- GIL CALVO, E.: El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- HABERMAS, J.: Acción comunicativa y razón sin transcendencia. Barcelona: Paidós, 2002.
- JORDAN, G., WEEDON, C.: Cultural Politics. Class, Gender, Race and the Postmodern World. Oxford: Blackwell Publishers, 1996
- KAPLÚN, M.: Una pedagogía de la comunicación. Madrid: La Torre, 1998
- LEÓN, J.L.: Mitoanálisis de la Publicidad. Barcelona: Ariel, 2001.
- LÓPEZ CALERA, N.M.: Introducción a los Derechos Humanos. Granada: Editorial Comares, 2000.
- MARTÍN SALGADO, L.: Marketing político. Arte y ciencia de la persuasión en democracia. Barcelona: Paidós, 2003.
- MORAGAS, de M.: Teorías de la comunicación. Investigaciones sobre medios en América y Europa. Barcelona: Gustavo Gili, 1991.
- MUÑOZ, B.: Teoría de la pseudocultura. Estudios de Sociología de la Cultura y de la Comunicación de Masas. Madrid: Fundamentos, 1995.
- NOELLE-NEUMANN, E.: La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. Barcelona: Paidós, 1995.
- PERLOFF, R.M.: The Dynamics of Persuasion. Communication and Attitudes in the 21st Century. Londres: Lawrence Erlbaum Associates, 2003.
- PIZARROSO QUINTERO, A.: Historia de la Propaganda. Madrid: Eudema Universidad, 1993



REIG, R.: Medios de comunicación y poder en España. Prensa, radio, televisión y mundo editorial. Barcelona: Ediciones Paidós, 1998.
RODRÍGUEZ PALOP, M.E.; CAMPOY CERVERA, I. y REY PÉREZ, J.L. (Ed.): Desafíos Actuales A Los Derechos Humanos: La Violencia De Género, La Inmigración Y Los Medios De Comunicación. Editorial Dyckinson, 2005.
ROIZ, M.: La sociedad persuasora. Control cultural y comunicación de masas. Barcelona: Paidós, 2002.
THOMPSON, J. Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós, 1998.
WILCOX, D. Et al.: Relaciones Públicas, estrategias y tácticas. Madrid: Addison-Wesley, 2002.

DISTRIBUCIÓN DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL

Descripción	Horas	Grupo grande	Grupos reducidos
Discusión de textos	0.8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Lección magistral	18	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA PRESENCIAL		18.8	

ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL

Descripción	Horas
TOTAL HORAS ACTIVIDAD FORMATIVA NO PRESENCIAL	37.45
TOTAL HORAS ACTIVIDAD EVALUACIÓN	6.25
TOTAL HORAS DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE	62.5

ADAPTACIÓN A MODO VIRTUAL POR COVID19

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades se desarrollarán en modo presencial en el aula/laboratorio y horario establecidos en los horarios. El profesor/a interactuará en el aula con el grupo determinado por el centro en esa semana, mientras el resto del grupo sigue la sesión sincrónicamente on-line. La siguiente semana acudirán al aula el grupo que en la anterior no lo hizo, y será el primero el que siga la sesión sincrónicamente on-line.

En caso de que haya que activar el modo Virtual pues las autoridades determinaran confinamiento, el único cambio será que se modificará la interacción y que no se llevará a cabo en el aula/laboratorio, sino que será on-line para todos los grupos y para todo el profesorado, respetando los horarios y contenidos. Se potenciará la acción tutorial y los mecanismos que permitan obtener el feedback necesario sobre la comprensión de la materia. Y en este caso:

- Se subirían al campus virtual lecciones por cada uno de los temas y se abriría un foro de debate por cada tema, en el que los estudiantes deben intervenir sobre los temas que propondrá el profesor
- Se pautarían las entregas de actividades, que sería la participación en un wiki y la redacción de un análisis fundamentado, y una mayor actividad en los foros del campus virtual.

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

50% participación en los foros del campus virtual
50% trabajo final, que constará de narración del proceso de aprendizaje, recopilación y contextualización de todas las intervenciones en los foros por parte del estudiante, desde la perspectiva de haber superado la asignatura, y enumeración de las fuentes consultadas durante el curso de esta asignatura, explicando brevemente que le ha aportado cada una.

En segunda convocatoria y convocatorias extraordinarias la asignatura se evaluará con un ensayo original de 12 páginas escritos en times new roman 12p con introducción, objeto de estudio, metodología, teoría, análisis y conclusiones sobre cómo general cultura de paz o violencia un determinado contenido mediático.

CONTENIDOS

no se alteran en esta adenada

TUTORÍAS

Escenario A:
Videollamadas o chats en los horarios aprobados.

Escenario B:
Videollamadas o chats en los horarios aprobados. También se añade las tutorías bajo cita previa para poder atender las necesidades de los estudiantes en una hipotética situación de confinamiento, donde se suporponen las tareas virtuales.